



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

## ACCIONES PARA APOYO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS AFECTADAS POR EL SISMO

Se crea el “**Programa Emergente para Empresas registradas en el Régimen de Incorporación Fiscal R.I.F.**”: Otorgará financiamiento de 50 mil pesos a 300 mil pesos, con tasas preferenciales del 12% anual fija y 6% anual fijo por pago puntual, plazo de hasta 60 meses para pagar, periodo de gracia en capital e interés de 6 meses y condiciones flexibles en garantías.

\*\*Las acciones descritas, quedarán sujetas a la verificación, evaluación y aprobación por parte de Fondo Morelos y sus instancias de autorización, apelando y priorizando en todo momento a las zonas, empresas y personas con mayor afectación.\*\*



**UNIDOS POR  
MORELOS**  
**#UNIDOSPORMORELOS**